

29 DE ABRIL: DÍA DEL ANIMAL

Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires. 2016. Enviado por el CVPBA.
Contacto: Palacios Malena. (221) 15 - 408 - 0230. mpalacios7@gmail.com ; prensa@cvpba.org
www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Temas varios medicina veterinaria y zootecnia](#)

SI ÉL ESTÁ BIEN, VOS ESTÁS BIEN

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires conmemora una vez más este día e invita a reflexionar sobre la importancia del rol de sus profesionales como agentes de salud pública.

El día del animal se instituyó, en nuestro país, en homenaje al Doctor Ignacio Lucas Albarracín, fallecido el 29 de abril de 1926, quien fuera propulsor de la Ley Nacional N° 2786 de Protección de Animales que establece la obligatoriedad de brindar protección e impedir el maltrato de todos los animales.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires trabaja responsablemente para garantizar la sanidad y el bienestar de los animales, de las personas y de los ecosistemas. La salud comunitaria y las zoonosis constituyen áreas fundamentales de la promoción, prevención y educación para la salud, por lo que es de suma importancia comprender y concientizar a los ciudadanos sobre esta interrelación compleja entre humanos, animales y medio ambiente y su incidencia en la salud. Estos temas implican reflexionar sobre la matriz de “Una Sola Salud”, es decir, entendiendo que no puede ser pensada de manera fragmentada, y menos aún, en el actual mundo globalizado.

Según la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), el 60% de las enfermedades humanas infecciosas conocidas son de origen animal. En este sentido, la promoción de la Tenencia Responsable es uno de los pilares fundamentales desde la perspectiva de la Institución, e implica asumir un doble responsabilidad: la de garantizar el bienestar de todos los animales (cuidarlos, alimentarlos adecuadamente, contenerlos y darles un espacio acorde a sus necesidades) y la de preservar la salud pública (tomando todas las medidas necesarias, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de control, vacunación, desparasitación, etc.) Es así que cuidar a todos los animales, es cuidarnos a nosotros mismos, al planeta y la vida.

NOS CUIDAN A TODOS

Es importante remarcar la importancia del veterinario como un agente de salud pública, ya que trabaja en la búsqueda de una mirada integral, entendiendo su rol como parte fundamental del sistema de salud. En este contexto, sus principales ámbitos de acción son la vigilancia, la prevención y el control de zoonosis, la seguridad alimentaria, la biodiversidad, la investigación, el desempeño en el campo agroindustrial, el cuidado del medio ambiente, la formación y capacitación de personal idóneo y el abordaje de situaciones de emergencia y desastres.

Desde la Institución se sostiene que las metas a futuro están relacionadas a los grandes desafíos a los que se enfrenta la profesión, no solo en nuestra provincia, sino también en el país, considerando el papel del veterinario como una pieza clave, desde su amplio campo de intervención, en la solución de las problemáticas actuales, sin perder de vista el compromiso y la responsabilidad social que su desempeño requiere para seguir transformando la realidad y contribuir a una mejor calidad la vida para toda la comunidad.

Este trabajo, como el de todos los profesionales de la medicina veterinaria debe, además, brindar información y concientizar sobre las responsabilidades que incumben a todos, a través de la comunicación, el debate, la participación, y la reflexión para lograr la puesta en marcha de políticas concretas que busquen que el conjunto de actores (dueños de animales, productores, profesionales de medicina, gobernantes, etc.) se mantengan mutuamente informados, capacitados y trabajen conjuntamente y a largo plazo.



(Imagen: Gregory Colbert)

[Volver a: Temas varios medicina veterinaria y zootecnia](#)